

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 456

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Viernes 30 de Julio de 1897

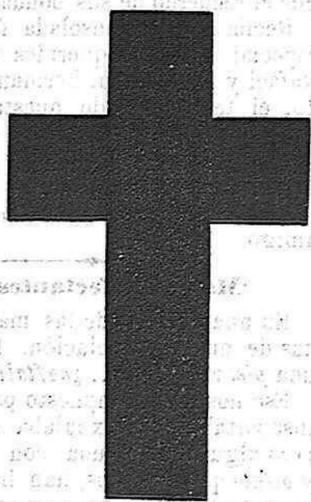
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados,
precio convencional.

No se devuelven originales



DON MARIANO ALLUÉ ESCUDEIRO

Falleció en Lascellas el día 29 de Julio de 1897

R. I. P.

*Sus afligidos hijos D. Joaquín, D.^a María y D.^a Trinidad;
sus hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos y de-
más parientes,*

Suplican á sus amigos y relacionados encomienden á Dios el alma del
finado para su eterno descanso y le tengan presente en sus oraciones.

Lascellas 30 de Julio de 1897.

TRASLADO

Se ha hecho del Café de Lorenzo Fuyola, sito en la
calle de Zaragoza, número 2, á los Porches de Vega-
Armijo, números 2 y 3.

Desde el 1.^o de Julio, quedan abiertos al público los
nuevos locales, en donde se servirá con el esmero que el
Establecimiento tiene acreditado.

Pórticos de Vega-Armijo, 2 y 3

Matilde Naude

Camisera y modista en blanco

Con el esmerado gusto y exactitud que
tanto la ha acreditado, confecciona todo
lo concerniente al ramo de camisera y
todá clase de ropa blanca.

También confecciona, ajustándose ri-
gurosamente á la moda, faldones de cris-
tiano, canastillas y equipos de novia,
desde el más modesto al más fastuoso.

Coso alto, 54, 2.^o

Vino tónico nutritivo Florensa.—Vino
de Hemoglobina Florensa.—Emulsión
Florensa.—Elixir de Guayacol Florensa.
Véase el anuncio en la última plana.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Abdón, Senén y
Teodomiro.

SANTOS DE MAÑANA —Santos Ignacio de Lo-
yola y Fabio.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Ca-
tedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y
cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de
seis y media á siete y media de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguien-
tes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto, concediendo ho-
nores de jefe superior de Administración á don
Eduardo M. de la Cámara.

—Real orden y pliego de condiciones para
la construcción en Manila de un edificio desti-
nado á escuela normal superior de maestros,
bajo el tipo de progresión ascendente de pe-
sos 252.549.

Gracia y Justicia.—Real orden, nombrando
secretario de la Sala de lo civil del Tribunal
Supremo á don Hilario María González To-
rres.

—Real orden disponiendo que de las varias
notas de cancelación que han de extenderse
al margen de los asientos ó inscripciones en
que se mencionan censos, hipotecas ú otros
derechos reales correspondientes á varias fin-
cas situadas en un término municipal, la pri-
mera devengará para los registradores los ho-
norarios señalados en el núm. 5 del Arancel, y
las restantes que sean como consecuencia de
aquella se considerarán comprendidas en el
núm. 6, devengando los honorarios señalados
en el mismo.

Fomento.—Real orden disponiendo, de con-
formidad con lo propuesto por la Junta cen-
tral de derechos pasivos del Magisterio, que
no se proceda á clasificar á ningún maestro
rehabilitado sin que acredite haber sufrido los
descuentos del 3 por 100 del sueldo que hubie-
se disfrutado, á partir de 1.^o de Julio de 1887
en que comenzó á producir efectos la ley de
16 del mismo mes y año, hasta la fecha de su
jubilación.

—Reales órdenes disponiendo que se pro-
vean; por oposición, las cátedras de Historia
en la escuela superior de comercio de Bilbao
y de Aritmética en la de Cádiz.

En defensa de España

(De La Epoca.)

En contestación á un folleto calumnio-
so contra España que ha hecho circular
profusamente un club separatista de Tam-
pa, la Asamblea de la sección española
de la Cruz Roja ha redactado el docu-
mento que á continuación insertamos,
vindicando á nuestro país de la falsedad
que le imputaban en aquel libelo.

He aquí el documento á que nos refe-
rimos:

«Mr. Gustavo Moynier, presidente del co-
mité internacional de la Cruz Roja.

GINEBRA.

Honorable señor presidente: Hace va-
rios días que bajo sobre y con nota ma-
nuscrita, advirtiendo que lanzaban á la
publicidad cincuenta mil ejemplares de
una edición en inglés y diez mil de otra
en castellano, recibimos la carta abierta
que el Club Federico de la Torre, de Tam-
pa, según parece, se permite dirigir á la
benemérita y distinguida presidenta de
la Cruz Roja norteamericana, señorita

Clara Bartón. Lleva el documento un sello que es insulto á nuestro patriotismo y que omiten en la copia remitida á Ginebra.

Acostumbrados, por desgracia, á los desplantes del filibusterismo y entendiéndolo que el escrito de referencia se halla desprovisto por completo y en absoluto de autoridad, ya que se trata de un libelo infamatorio y clandestino (pues hasta de pie de imprenta carece), decidimos dejarlo sin respuesta, que tampoco pedía, considerándolo como nueva manifestación de las malas artes que en su labor destructora emplean á diario los enemigos de la patria. Faltaríamos á nuestra sinceridad característica si dijéramos que en esta ocasión inspiraba nuestra conducta el espíritu cristiano que nos conforta y vivifica y que manda elevar el corazón para que las ofensas y las injurias pasen por debajo sin rozarlas; llamamos por la repugnancia que nos inspira contender con quienes por tan descarada manera hollan intencionadamente los fueros sacratísimos de la verdad y de la justicia, y por la antipatía que toda alma noble siente hacia la más repulsiva de las vilezas: la ingratitud.

Pero desde el momento en que el respetabilísimo comité, por usted tan digna y acertadamente presidido, toma cartas en el asunto, y con una delicadeza que nunca agradeceremos lo bastante nos excita á refutar las calumniosas afirmaciones del folleto en cuestión, volviendo, como buenos hijos, por la honra escarmentada de nuestra madre España, aceptamos gustosos la invitación que nos dirige, haciendo constar siempre con la entereza propia de nuestra raza que no es á los falsarios de Tampa á quienes hablamos, sino á mister Moynier y á la Junta que se congratula de tenerle por presidente.

Extraño es, á la verdad, y enciende la sangre aún al de temperamento más flemático, observar cómo aquellos que rehuyen el combate cuando no pueden herir á mansalva y sobre seguro; que machetean inicua y con inútil saña que horroriza, á pequeños grupos de bravos militares y paisanos; que emplean las mortíferas balas explosivas, colocándose, por ende, en el terreno de la barbarie; que destruyen puentes y vuelan por la dinamita trenes de pacíficos viajeros, pasando á «cuchillo inermes ancianos, débiles mujeres y angelicales niños, que desentieran los cadáveres para mutilarlos como canibales; que incendian poblados y plantaciones, empleando por sistema cuantos horrores el genio de la guerra pudo inventar, como si esperaran por este medio el triunfo, que á su valor no fian», tengan, sin embargo, el descaro suficiente para achacar á los españoles las atrocidades que ellos realizan. Ya sabemos que la guerra no ha de hacerse con frac y guante blanco, dando galantemente el brazo á las señoras y cediendo con exquisita cortesía el paso al adversario. La guerra es un mal, y los males no suelen guardar muchas consideraciones al paciente. Las leyes que rigen la normalidad de la vida se alteran, y en su trastorno no es posible que nada marche con número y medida; si la guerra no llevara consigo inevitablemente un doloroso cortejo de sangre y de muerte, sería el más vistoso de los simulacros, la más atractiva de las pantomimas. Pero de esto á las innecesarias atrocidades enumeradas, que no consiente ni tolera ningún país civilizado, hay una distancia inmensa.»

El opúsculo suscrito por los doctores Julio S. Martín y Eduardo F. y Pla, cuyos nombres conviene sean conocidos, es un mosaico de falsedades, formado no sin cierta habilidad por recortes de periódicos separatistas ó de rabiosa oposición á nuestro Gobierno. Con esto su imparcialidad y buena fe quedan juzgadas.

Y como no nos duelen prendas, aun á riesgo de hacernos pesados, pondremos en relieve la inexactitud manifiesta del primer hecho que consignan en su carta los aludidos señores y por ello se podrá deducir la de todos los demás.

«Basta recordar—dicen (plana primera)—la célebre reunión tenida en el Casino Español de la Habana para constituir la Cruz Roja Española en Cuba. Entre los acuerdos allí tomados y sancionados, el presidente, Sr. Santos Guzmán, anunció «que la Cruz Roja Española en Cuba no extendería sus servicios á los hospitales y heridos cubanos, por ser consi-

derados como rebeldes por el Gobierno, que se proponía tratarlos como tales.» Así, literalmente copiado y entre comillas.

En efecto, en la memorable reunión habida en el Casino Español de la Habana el 29 de Septiembre de 1895 con objeto de constituir la Cruz Roja en la gran Antilla, reunión que por el número y calidad de las personas congregadas y que tomaron parte activa revistió excepcional importancia, oradores elocuentísimos interpretaron con maravillosa fidelidad, alteza de miras é hidalguía de sentimientos, que nuestros enemigos no comprenden el espíritu de concordia, de abnegación y de sacrificio que informan á nuestro benemérito instituto la Cruz Roja, dijo el venerable prelado que presidiera, el virtuoso obispo de la Habana, D. Mariano Santander y Frutos, no reconoce en su misión benéfica límites de tiempo ni personas, no distingue entre necesidades, tribulaciones ni trabajos de una ú otra especie... no exceptúa á nada ni á nadie.

El Rvdo. P. Muntadas añadía «que la Asociación ha de trabajar para que la fraternidad reine en Cuba, á fin de que todos constituyan una familia... Trabajemos—exclamaba—por la paz, á fin de persuadir á todos los que están fuera del redil de las doctrinas españolas, que depongan su encono contra la madre patria, que todos seremos grandes bajo la gloriosa bandera de España.»

Y el Sr. Santos Guzmán, nuestro discretísimo y respetable delegado general en la isla, al poner término al acto con un discurso grandilocuente, en vez de las palabras que nuestros contradictores le atribuyen, pronunció estas otras, que sintetizaron los anhelos y los propósitos de la Cruz Roja:

«En nosotros se reafirma sobre sus cimientos seculares el principio fundamental en que la civilización estriba: no ya el principio *Amaos los unos á los otros*, es decir, amaos los que vivís bajo el mismo techo ó ceñidos por los muros de la misma ciudad, sino aquel otro que nos impone el sacrificio y el dolor en bien de nuestros semejantes; aquél por el que decía Jesucristo: *La ley nueva no consiste en que se amen los unos á los otros, sino en este precepto: AMAD Á VUESTROS ENEMIGOS Y HACED BIEN Á LOS QUE OS ABORRECEN... Pues nada más que la práctica realización de este principio es el objeto de la Cruz Roja.*»

Compare usted, señor presidente, este lenguaje con el atribuido como textual á nuestro delegado, y habrá de comprender si quienes tan descaradamente faltan á la honradez de la cita merecen los honores de la refutación ni el crédito de sus dichos.

Y mientras resonaban en la capital de la isla tan inspirados acentos, el excelentísimo señor arzobispo de Santiago de Cuba, honor de una Orden esclarecida por su admirable espíritu de sacrificio de amor al prójimo, afirmaba una vez más al constituir en su propio palacio la comisión de la Cruz Roja, que nuestra Asociación se inspira en la caridad de Jesucristo «que á todos hace hermanos, sin distinción de nacionalidades y razas, sin tener presente para nada los planes políticos de los que combaten; que á todos por igual abraza y socorre á todos los heridos y enfermos, lo mismo insulares que peninsulares.» Y Eva Canet, alma y vida de nuestro Instituto en Cuba, al dirigirse á las señoras de la Cruz Roja en Cárdenas, les decía: «Como damas de la Cruz Roja, no podéis hacer diferencias entre los combatientes cuando caen heridos;» á cuyas frases de sublime abnegación, en quien con tanta viveza siente el amor á la patria, contestaban los insurrectos amenazando volar el Salón Novedades, donde la fiesta se celebraba, perturbándolas dolorosamente con su encarnizado y extemporáneo é inútil ataque á la población, sin perjuicio de insultar á consocias nuestras á su regreso del hospital que establecieron allí, y de que las hordas del general negro Quintín Banderas macheteasen en Hoyo Colorado á la Sra. D.^a María Luisa Inigo de Llorens, que milagrosamente vive para dar testimonio irreconciliable de la sensible humanidad de nuestros enemigos.

Queda, pues, demostrado hasta la evidencia, y con los únicos textos auténticos que existen en este archivo á disposición de quien quiera examinarlos, que el primer hecho aducido en la carta es falso en absoluto. ¿Hemos de perder el tiempo en ir destruyendo igualmente, uno

por uno, todos los demás? Para muestra basta un botón.

Teniendo habernos extendido demasiado y dispuestos á responder á cuantas dudas y observaciones usted nos formule, le rogamos nos dispense con su amabilidad característica las incorrecciones de estilo y viveza de lenguaje de estilo de esta carta, escrita al correr de la pluma, reiterándonos á sus órdenes como devotísimos servidores.—Por la Asamblea Suprema, el secretario general, Juan P. Criado y Domínguez.

Región

Zaragoza

De El Diario de Zaragoza:

«Con motivo de las próximas temporadas de San Mateo se conferirán órdenes en este Arzobispado el día 18 del próximo mes de Septiembre, dando principio los exámenes de los aspirantes á recibirlas el día 16 del citado mes.

Los aspirantes presentarán sus instancias y demás documentos en la secretaría general del Arzobispado antes del día 12 de Agosto.»

—Del Diario de Avisos:

«El Gobernador civil de esta provincia continúa en circular de 28 del actual á los alcaldes con la multa de 17'50 pesetas, en que han incurrido, sino aprovechando el plazo de los días, que se les señala por gracia especial, dejaren de remitir el estado relativo á la roturación de las calles y numeración de los edificios de sus respectivas poblaciones.

También hace saber la citada autoridad que si algún alcalde no diese cumplimiento á lo mandado en esta circular, lo consideraría como desobediencia grave, pasando el tanto de culpa á los tribunales ordinarios.»

—De El Mercantil de Aragón:

«Rectificadas por los Alcaldes de Uncastillo y Luesia las relaciones de propietarios, á quienes se ha de ocupar terrenos en aquellos términos municipales, con motivo de la construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de tercer orden de Uncastillo á la de Murillo de Gállego á Sangüesa, se insertan en el Boletín Oficial, á fin de que puedan hacerse por las personas y Corporaciones interesadas, en el plazo de 20 días, las reclamaciones que estimen oportunas ante las Alcaldías de Uncastillo y Luesia, en contra de la necesidad de la ocupación que se intenta y en modo alguno contra la utilidad de la obra.»

—Del Heraldo de Aragón:

«Ya se ha despachado el informe relativo á las expropiaciones de las parcelas que don Juan Ignacio Gracian posee en Velilla de Gilocca y por las cuales pasará el ferrocarril Central aragonés.

El porito de la compañía había tasado las fincas en 1.046'90 pesetas, el del propietario en 10.859'50 y el tercero en discordia en dos mil 144'54.

La comisión provincial ha informado, de acuerdo con lo que proponía el negociado que se paguen por los precios 2.059 pesetas contra la opinión de los señores Pelayo y Roncalés que presentaron proposiciones sobre algunos particulares de la expropiación, conformándose con el porito de la compañía.»

Notas del día

Ayer falleció en su casa de Lascellas el acaudalado propietario y amigo muy querido nuestro D. Mariano Allué Escudero.

La pérdida de un carácter, esclavo del deber, y de un corazón consagrado á las santas afecciones exige el honor del recuerdo y el tributo del dolor.

Era el trabajo, que demandaba su hacienda cuantiosa, la ocupación preferente de nuestro amigo; era el cariño de sus deudos su satisfacción suprema. Había enjugado muchas lágrimas del pobre y por esto era su alma de aquellas que el dolor sublima; había levantado en su hogar un santuario á la virtud y por esto era el amor el estímulo, y la caridad la guía de sus acciones. Ha muerto sin que las murmuraciones se confundan con las ofrendas que al cielo dirigen cuantos le trataron, ni haya quien se atreva á decir que aquel anciano, que llevaba la nieve en la cabeza y la primavera en el alma, intentó un día hacerle daño.

Conservador decidido estuvo dispuesto á todas horas á luchar, nunca á mandar. Diputado provincial reveló en todos sus actos los móviles de su intervención en la política. Hubiera renunciado de buen grado á ella á no constituir un sacrificio impuesto por los dictados de su conciencia.

Descanse en paz el amigo inolvidable. A sus desconsolados hijos Joaquín, María y Trinidad, y parientes deseamos mucha resignación que cicatrice la herida que

ha producido en su alma el golpe de la desgracia.

Cuéntenos su familia entre los más apesadumbrados por la muerte del señor Allué, y sea este recuerdo que tributamos á las cualidades del finado, espresión de la alta estima en que las tuvimos.

Que las oraciones de sus amigos agranden el premio que seguramente habrá concedido el cielo á su siervo fervoroso.

Falleció anoche, en Biescas, nuestro particular y estimado amigo D. Luis Montestruc y Rubio.

Traidora enfermedad ha minado su existencia cuando el porvenir le sonreía y las esperanzas cifradas en su talento estaban próximas á trocarse en realidades.

Eramos amigos de la infancia de Luis Montestruc. El cariño que le profesábamos iba unido al recuerdo de días felices en que el desasosiego no atormenta al alma ni la desgracia nubla las ilusiones.

Escritor atildado, orador fogoso y joven de vocación al estudio, deja en multitud de publicaciones los frutos de su claro talento y en la mente de sus amigos el recuerdo de sus bondades.

Reciba su desconsolada familia, y en especial nuestros queridos amigos don Rafael y D. Joaquín, hermanos del finado, el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

Es muy justo su duelo y lo es tanto, que á él nos asociamos.

Descanse en paz nuestro malogrado amigo.

Más desinfectantes y...

En una travesía de las más concurridas de nuestra población, hemos visto una piel rellena de... *naftalina*?

Eso nos hemos supuesto por el hedor insoportable que exhalaba *el embutido*; pero algunos, sin duda con mejor *vista y olfato* que nosotros, han dicho que era un gato muerto cuya corrupción apesta tanto como la *naftalina* de la antigua calle de Santo Domingo.

Mas no hay que asustarse; el alcalde ejerciente cuida mucho de estas cosas y *eso* obedece al acarreo de mieses y forrajes, como dijo aquel de la *naftalina*.

Creíamos que con las calamidades pregonadas habían concluido las narices privilegiadas.

Cuestión de hacer pasar *gato* por liebre.

Nos parece mucha *chiquillería* y mucha inocencia la de los señores de la *naftalina*, cuanto preguntan:—¿No hay alguien que deba y pueda hacer entrar en razón á tanto *rapaz* enemigo de la tranquilidad del transeunte?

Si señores que hay. Eso se lo cuentan ustedes al de las *facultades superiores* etc. etc.; y dicho sea con perdón, las facultades no las encontramos ni creemos que las encuentre nadie como no sea en uso de la *naftalina*.

¡Pero... qué pillines son ustedes!

Como se discute y consta por los periódicos el acuerdo que parece haber tomado el Gobierno inglés respecto á la misión de los anarquistas de Barcelona desembarcados en Liverpool, conviene poner las cosas en claro, y de nuestros informes resulta lo siguiente:

El cónsul inglés en Barcelona dijo al gobernador de aquella provincia que su gobierno no pondría dificultades en admitir á dichos agitadores. En vista de esta opinión, se dispuso que los que quisieran trasladarse á las islas británicas podían hacerlo. Contestaron afirmativamente 28. Se les embarca con dirección á Liverpool, y al llegar á aquel puerto, protesta, á lo que parece, del envío el gobierno inglés, no sabemos si por no querer admitir á gente tan peligrosa, ó porque la documentación de cada anarquista no sea tan completa como las autoridades británicas desearían.

En el caso de que los gobiernos de Francia é Inglaterra se negaran á recibir en sus territorios á los anarquistas, éstos habrán de optar necesariamente entre embarcarse para América ó aceptar como residencia nuestra factoría de Río de Oro.

Varios periódicos han dado la broma á sus lectores de que iba á pasarse al partido liberal un distinguido exministro y exalcalde conservador.

El interesado no está en Madrid; pero sus amigos íntimos se han reído, como no podían menos, de la ocurrencia, decla-

rando que la especie es tan absurda, que ni aun los honores de la rectificación merece.

En la huerta de Murcia se ha desarrollado de un modo considerable el gusano en los maíces, cuya plaga ataca con preferencia á los tempranos que á los tardíos.

Los gusanos son del tamaño casi de los de seda, y sus estragos son tales, que se calcula perdida la tercera parte del maíz en aquella vega. En algunos bancales han tenido que segarlos, pero sin recoger fruto.

El último sábado falleció en la antigua capital de Italia la condesa Carelli, muy conocida en los buenos círculos de la ciudad del Arno.

Sospechando la policía que su muerte no fuera producto de una enfermedad, mandó desenterrar el cadáver, resultando del examen de los médicos que había muerto de resultas de una operación quirúrgica de que su marido no tenía conocimiento, llevada á cabo por una partera Florentina llamada Bezzi, la cual quedó detenida en el acto.

La condesa Carelli era madre de dos niños.

Al enterarse el marido de lo ocurrido se dirigió al cementerio y se disparó un tiro sobre la tumba de su mujer, quedando muerto en el acto.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones á la secretaria de Sala, vacante en la Audiencia de Zaragoza cuyos ejercicios darán comienzo el día 20 de Septiembre, los siguientes señores: D. Manuel Sierra, D. Salvador Oliveras, don Diego Muñoz, D. Vicente Tezanos, don Sebastián Gómez, D. Mariano Serratacó, D. Manuel G. Campos, D. José Gómez Barberá, D. Francisco Rívés, D. Ramón Pérez, D. Pedro Urbiolo Oliver, D. Mariano Clavero, D. José María Orué y don Juan Rodríguez del Villar.

El programa de las oposiciones se pondrá á la venta el sábado próximo, en aquella ciudad.

El eminentísimo Cardenal Monescillo, Primado de la España, ha sufrido tal agravación en su enfermedad, que le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Desde el fondo de nuestro corazón elevamos nuestras oraciones al Todopoderoso para que devuelva la salud al ilustre y sabio Prelado.

Los periódicos de la Habana que se recibieron anteayer en Madrid dan cuenta de la asamblea celebrada por el partido de Unión constitucional para oír al señor Santos Guzmán el resultado de su viaje á la Península.

El Sr. Santos Guzmán tributó calurosos elogios á las reformas del Sr. Cánovas del Castillo, encareciendo su importancia y significación.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos, que son los mismos que anticipó el telegrafo.

A propuesta del Sr. Santos Guzmán: Aceptar las reformas del Sr. Cánovas, coadyuvando á su planteamiento con entera sinceridad y entusiasmo.

A propuesta del Sr. Díaz Blanco: Significar la adhesión al Gobierno y la gratitud por los esfuerzos nunca superados que realizó en defensa de la integridad de la patria.

Apoyar incondicionalmente al general Weyler, representante de la nación.

Y protestar enérgicamente contra las calumnias propagadas por la prensa extranjera, especialmente la americana, sobre supuestas crueldades españolas, concentración y destrucción de la riqueza.

El resumen de los servicios prestados por la fuerza de Carabineros durante el pasado Junio, fué el siguiente:

Aprehensiones: tabaco, 248; tejidos, 66; caballerías, 34; carruajes, tres; buques, siete.

Reos de contrabando, 78. Auxilios en naufragios, incendios, etc., 24.

Detenidos por criminales, prófugos y desertores 43.

Francia y Abisinia

El Times publica el texto del tratado franco-abisinio firmado en Addis-Ababa,

el 9 de Marzo. Este tratado destruye lo dicho por algunos periódicos de que las recientes negociaciones entre Francia y Abisinia no habían terminado de una manera favorable para Francia.

En efecto, este tratado concede al ingeniero suizo Lig la construcción y la explotación de una línea férrea de Dibatí á Harrar, de Harrar á Antotto y de Antotto á Kaffa y al Nilo Blanco que asegura á Francia una de las preciosas ventajas que podrían pretender otras naciones menos favorecidas que ellas.

Se otorgan las condiciones más favorables al concesionario en cuanto á la explotación de aquellas líneas y de las cuales se les reserva el monopolio con garantía de los beneficios. Así es que la Compañía esíá autorizada á percibir un derecho primero de 10 por 100 y más adelante de 5 por 100 sobre todas las mercancías que entren ó saliesen de Harrar, hasta llegar á un beneficio limpio de tres millones de francos.

La concesión vale por una duración de 99 años, al espirar la cual la línea vuelve al Estado etiópico. Del material de movimiento y aprovisionamientos volverá á encargarse por el valor que resulten tener. Además, todos los materiales necesarios para la construcción y la explotación de la línea quedan exentos de derechos de Aduanas.

Por último, la Compañía dará al emperador Menelik, en cambio de esta concesión, una suma de 100.000 francos en acciones de la Compañía. Como se ve, este tratado reserva una situación especial á Francia y los periódicos ingleses mismos convienen en reconocer esta supremacía de Francia sobre las otras naciones en Abisinia.

Esta noticia es exacta pero falta precisarla. No es con Francia con quien Menelik ha tratado, sino con una Compañía francesa.

La cuestión social y el Papa

Dice la *Unión Católica*:

El *Figaro* de París publica un telegrama de Roma que traducimos con las convenientes reservas. Dice así:

«El Papa recibe con mucha frecuencia en estos últimos tiempos quejas y observaciones de algunos obispos y aun de algunos gobernantes acerca de la conducta de ciertos eclesiásticos que, ocupándose de las cuestiones sociales, se aventuran demasiado en sus propagandas democráticas y pudieran tomarse por socialistas ó colectivistas.

»Para evitar estos extravíos y estas interpretaciones, demasiado amplias y aun erróneas, de sus instrucciones anteriores sobre la misma cuestión, León XIII ha escrito una Enciclica que se publicará en seguida. Asegúrase que el Papa se muestra muy severo con los sacerdotes que, á pesar de las advertencias de sus superiores directos, continúan excitando á los obreros á que hagan uso de sus derechos olvidándose de sus deberes.»

En carta de Roma que tenemos á la vista, se anuncia que el Papa va á dirigir en breve una carta á uno de los sociólogos principales de Italia, en la que dejará oír su autorizada voz sobre la cuestión social, á fin de cortar las discusiones que se han suscitado últimamente entre varios escritores católicos y evitar interpretaciones erróneas de la doctrina de la Sede Apostólica.

De Pedagogía.—¿Se puede enseñar la Moral?

Es el tema de actualidad palpitante en todos los periódicos franceses que de Pedagogía se ocupan.

El notable escritor Francisco Sarcey aborda en un artículo, publicado en el *Echo de París*, la delicada é importante cuestión de si se puede enseñar la Moral en un curso tan relativamente pequeño como el que se da en los liceos de niñas de París.

La enseñanza de la Moral allí consta de 35 lecciones, en cada una de las cuales interviene el catedrático una hora.

Y pregunta el escritor: ¿Se debe conservar esta organización, ó vale más suprimirla y distribuir esas treinta y cinco horas en estudios más prácticos y fructíferos?

La moral, según Sarcey, no es una ciencia que se aprenda como la Aritmética ó la Geometría, en 20 ó 30 lecciones

se aprende por lenta infiltración, aprendiendo toda clase de cosas; es en cierto modo la flor de todas las demás enseñanzas.

Dice que una página de Corneille constituye una lección de moral; la historia de una guerra mal emprendida por un soberano, es otra lección de moral, así como también lo es un razonamiento bien hecho en un curso de matemáticas ó el aprender á conducirse por camino recto.

No se aprende la moral; se impregna uno de ella.

Afirma que de todos los libros de Arte Etica que ha hojeado publicados para servir de manual á los profesores y de *memento* á los discípulos, no ha visto ni un solo que le haya gustado sino á medias. Mucha fraseología y nada más.

Entre las muchas cartas que ha recibido acerca de la enseñanza de la Moral en los liceos de niñas para las respectivas profesoras, cita la de Mme. Elodie Dellac, que explica la clase de Moral en el liceo de Chantres.

Y la cita y reproduce por creerla una profesora que ha comprendido muy bien lo que puede ser la enseñanza de dicha asignatura.

Mme. Dollac no quiere dogmatizar.

Alcance Postal

Madrid 29 de Julio de 1897.

Hoy se ha verificado en el ministerio de la Guerra el sorteo de coroneles del arma de caballería que han de marchar á Cuba. Presentóse voluntario el coronel D. José Ferrando Casanova.

Les ha correspondido la suerte á los coroneles siguientes:

D. Manuel Martín González, Remonta de Córdoba.

D. Eladio Audeno del Solar, Dragones de Santiago.

D. Carlos Palacios de Hazañas, Reserva de Badajoz.

D. Domingo Borry Saluz, Reserva de Málaga.

D. Antonio García Cutando, Ministerio de la Guerra.

D. Clemente Obregón de los Ríos, Regimiento de Serma.

D. Enrique Vailez Marchuta, Cazadores de Vitoria.

Esta mañana se ha verificado el entierro de la virtuosa señora D.^a Maria Saint-Aubin de Canalejas, esposa del ex-ministro D. José Canalejas.

Ha estado muy concurrido y ha sido una verdadera manifestación de duelo.

El féretro fué sacado á hombros por amigos de la casa y el matador de toros *Cacheta*, protegido de la finada, y fué colocado en un coche-estufa arrastrado por ocho caballos empenachados.

Presidían el duelo el esposo Sr. Canalejas; D. Alejandro Saint-Aubin, hermano de la finada; el doctor Llorente; el deán de la Catedral de Segovia y el señor Gutiérrez Más.

En el fúnebre cortejo marchaban comisiones de la Cruz Roja, enfermos del Sanatorio, Academia de Jurisprudencia, Junta de escribanos de Madrid y numerosos amigos políticos y particulares del Sr. Canalejas.

Extranjero

Paris 29.—Parece confirmarse la noticia de que los alemanes han sufrido un descalabro en una de sus colonias del Africa Meridional, por haberse rebelado contra ellos varias tribus indígenas.

También los portugueses han tenido un desastre en Zambeze.

Se teme que tome gran incremento la insurrección de los naturales contra los europeos.

Berlin 28.—La *Gaceta Nacional* dice que en los círculos bien informados de Berlín nada se sabe absolutamente acerca de la supuesta proposición presentada al embajador de Alemania en Constantinopla acerca del pago de la indemnización de guerra de Grecia á Turquía.

Paris 28.—Un despacho de Londres dice que ha producido gran disgusto en el ministerio de Colonias de Inglaterra el hecho de que el rey Menelick haya concedido grandes territorios que comprenden provincias enteras al conde de Leonticiff.

Este señor regresará á Europa en compañía del príncipe Enrique de Orleans. Ambos se proponen organizar una gran compañía para la explotación de aquellos vastos territorios que se encuentran en la parte meridional de Abisinia.

Londres 28.—Un despacho del Cabo confirma que no ha dado resultado alguno el método de inoculación del doctor Koch contra la peste bovina, ensayado en varias regiones del Africa Meridional.

Londres 28.—Telegrafian de Nueva York al periódico *Daily Mail*, que carece de fundamento el rumor que circuló ayer, referente á la dimisión de Mr. Sherman, secretario de Negocios Extranjeros de Washington.

EL CORRESPONSAL

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

Oficial de Cuba

Madrid 30, 12^h16 tarde (núm. 79.)

Desde el día 24 se han hecho á los rebeldes en diferentes operaciones 89 muertos, 25 prisioneros y sinnúmero de heridos.

Se han presentado á indulto 318 individuos, muchos de ellos armados.

Nosotros hemos tenido dos muertos y heridos el teniente del batallón Asturias Sr. Huerta Flaquer y 48 de tropa.

Otro despacho oficial

Madrid 30, 12^h16 tarde (núm. 800.)

Un grupo de rebeldes, bastante numeroso, atacó el poblado de Marianao.

Rechazóles la guarnición, huyendo los insurrectos, dejando abandonado un muerto.

Los leales tuvieron dos muertos: un voluntario y un paisano, y otros dos heridos: el capitán de Bailén D. Pedro Pérez y un soldado.

La insurrección en el Brasil.—

El Sr. Cánovas

Madrid 30, 12^h16 tarde (nú mero 801.)

Las tropas del Brasil han sido derrotadas en Canudos.

Los combates han sido desesperados.

3.000 muertos se han contado de ambas partes.

Se han enviado 4.000 hombres de refuerzo.

El Sr. Cánovas ha llegado á Santa Agueda.

Lotería

Madrid 30, 2^h50 tarde (núm. 809.)

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

41.560 Gijón, 35.930; 26.274; 17.303; 45.517; 44.248; 49.040; 28.719; 20.724; 8.353; 35.015; 30.465; 12.778.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco

á cargo de F. Delgado

TOROS

Por causa de extravío del libro que acreditaba el número de abonados á localidades de nuestro circo taurino, se **suplica** á todas aquellas personas que tenían derechos adquiridos, se sirvan manifestarlo al nuevo encargado de la taquilla, D. Pedro Coarasa, Ramiro el Monje, núm. 11, 2.^o, para poder formar el libro definitivo, puesto que los abonos han caducado por la causa antes citada,

SECCION DE ANUNCIOS

VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENZA

CON

Quina, kola, cacao y fosfato cálcico cristalizado

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENZA.

Vino de Hemoglobina Florenza

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

De venta en todas las principales farmacias de España y América y en la del autor, MAYOR, 1, LÉRIDA

EMULSIÓN FLORENZA

DE

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y glicero-fosfato de cal

Asociados los hipofosfitos y el glicero fosfato de cal al aceite de hígado de bacalao perfectamente emulsionado, constituye la Emulsión Florenza, que es un reconstituyente enérgico y de grato sabor para combatir el raquitismo, la escrófula, anemia, inapetencia y debilidad general.

Elixir de Guayacol Florenza

Medicamento heróico para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, convalecencia de la pulmonía, etc., etc.

Agua de Panticosa

Se recibe todos los días, en botellas de todas las cabidas, vendiéndose como siempre en el comercio de Francisco Estaún, sucesor de D. Vicente Susín, de Huesca.

También se expenden para fuera los pedidos que se hagan, á precios económicos.

Gran regalo

Por cada una peseta de compra se da un billete con opción á una magnífica caja de música automática.

Mercería, hilos, algodones, juguetería, quincalla, bujías, azúcares, arroces, etc.

Precios económicos

Coso alto, 24--HUESCA--Coso alto, 24

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

Denticina Llanas

Acreditada por la experiencia y de tan positivos resultados en el peligroso periodo de la dentición de los niños como puedan serlo cualquiera otra de sus similares.

Medicamento inofensivo que favorece la digestión, facilita el babeo, cohibe los vómitos y evita las inflamaciones agudas de los intestinos.

Caja de 18 dosis, una peseta cincuenta céntimos. De venta en la Farmacia de su autor, Ramiro el Monje, 30, Huesca, Farmacéutico Llanas.

Pomada antiherpética del Dr. D. Justo Ramón

Usada con excelentes resultados en toda clase de herpes

Botes de cuatro y ocho reales

Sigue la venta de las especialidades de la casa, aguas minerales, medicamentos nacionales y extranjeros, artículos ortopédicos y apósitos para curas antisépticas.

Farmacia de Feliciano Llanas, sucesor de D. Carlos Camo, Ramiro el Monje, 30 HUESCA

Gran Café de "La Unión,"

Concierto diario de violín, piano y armonium, á las de ocho y media de la noche, por los Sres. Manzanera, Coronas y Cantí.

Se sirven los helados siguientes: Limón, Horchata, Café helado, Mantecado, Leche, Fresa, Albaricoque y Abellana.

Farmacia de J. Rodellar

Vega Armijo, 2.--Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Polvos anticloróticos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre.

Medicamento acreditado y de seguros resultados.

Precio de cada caja: 1'50 pesetas

Pomada especial para curar las grietas ó cortes de los pechos

PESETAS 1'50 TARRO

Pomada contra la sarna

Curación rápida y segura sin necesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1'50 tarro.

ANSELMO LLANAS

Ex-Médico de Sanidad Militar

Consulta médico-quirúrgica y especial de las enfermedades del corazón y pulmones.

DE ONCE Á UNA

Coso alto, 51

LA COMPETIDORA

PARA MAÑANA

Sardineta y merluza fresca

ESCABECHES

Bonito blanco, desde..... 1'75 pesetas kilogramo

Sardineta escabechada..... 1'00

NOTA.—Desde hoy se recibirá merluza y otros pescados finos.

Calle Nueva del Mercado, 5, HUESCA

CONSULTA ESPECIAL
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DE
Don Julián Zaldúa Sauro
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA
Coso bajo, 42, 2.
SE OPERAN CATARATAS

VENTA

Se hace en buenas condiciones de una casa con su corral, sita en esta ciudad de Huesca, calle de Zalmedina, número 10. Del precio y demás condiciones enterarán en la Notaría de D. Pablo Linés, Mercado Nuevo, 12.

HOTEL Y RESTAURANT
LION D'OR
(ANTIGUO HOTEL DE PARÍS)
DIRIGIDO POR
Alfredo Flores
D. Jaime I, número 44, ZARAGOZA

Fonda con mesa redonda.—Comidas en salones separados. Habitaciones para familias, etc.—Precios económicos.